Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CODIGO: E-GCCP-FR-033
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	VERSIÓN: 06
		FECHA: 04/09/2025

520

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	16	12	2025		12	3	2025		20	12	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1114

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
DAFPC-SA-PS-25-2025	X				INVERSIONES EN RECREACION DEPORTE Y SALUD S.A. BODYTECH	8300332063

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CR 20 83 20 P 8		7442222
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, MEDICINA DEPORTIVA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SECTOR CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y SU GRUPO FAMILIAR, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PLAN INSTITUCIONAL DE ESTÍMULOS "BIENESTAR E INCENTIVOS"
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CUNDINAMARCA, REALIZARÁ PAGOS MENSUALES CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS DE LA V IGENCIAFISCAL 2025, POSTERIOR A LA RADICACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE CONFORME LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS Y APROBADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, APLICANDO LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SEGÚN CORRESPONDA PARA CADA ÍTEM. EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RADICADA Y APROBADA LA FACTURA.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	$238.189.640
PAGO N°	9 DE 9	BANCO	Bancolombia		
CUENTA N°	20445729966		Ahorros		

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$861.128.640	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
			VALOR ANTICIPADO	$0
			VALOR DEL ANTICIPO	$0
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
			SALDO AMORTIZACIÓN	$0
			VALOR BRUTO A PAGAR	$238.189.640
	TOTAL	$861.128.640	V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$861.128.640
			SALDO POR EJECUTAR	$0

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO
10	3	2025

NÚMERO DE RPC
4600030064

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO
10	12	2025

NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
JACQUELIN ANDREA PANQUEBA

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			16	12	2025	9		12	11	2025	11	12	2025

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X
OBSERVACIONES (si se requiere)												

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	SANDRA YANNETH MENDEZ LEON	NOMBRE:	OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE RELACIÓN LABORAL/INDIVIDUAL Y COLECTIVA	NOMBRE:	LUZ MARINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ
CARGO Y DEPENDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE DE OFICINA ASESORA	CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

3009175654

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° DAFPC-SA-PS-25-2025	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 9	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 12.11.2025 hasta el 11.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	16.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	INVERSIONES EN RECREACION DEPORTE Y SALUD S.A. BODYTECH
NIT / C.C.:	8300332063
Supervisor:	SANDRA YANNETH MENDEZ LEON
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, MEDICINA DEPORTIVA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SECTOR CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y SU GRUPO FAMILIAR, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PLAN INSTITUCIONAL DE ESTÍMULOS "BIENESTAR E INCENTIVOS"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.03.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12.03.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100061648
Registro Presupuestal	4600030064
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$861,128,640
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$861,128,640
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	10 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	20.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	20%
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1. Prestar los servicios requeridos para desarrollar las actividades que integran el plan de bienestar del Departamento Administrativo de Función pública, su asesoría y acompañamiento para su ejecución.

El contratista Para el periodo comprendido entre el 13 de noviembre al 12 de diciembre 2025, prestó el servicio de acondicionamiento físico, medicina y entrenamiento deportivos para los funcionarios del sector central de la Gobernación de Cundinamarca así:
Funcionarios 268
Beneficiarios 168
Para un total de 434
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del contrato, el cual podrá ser modificado o ajustado según las necesidades de la entidad durante la ejecución del contrato y en ningún caso EL DEPARTAMENTO se obliga a garantizar la inscripción de un número mínimo de beneficiarios.
El contratista cumple con las especificaciones técnicas del contrato,
3. Contar con la infraestructura que requiera la entidad, las cuales deben estar en óptimas condiciones de salubridad e higiene y seguridad establecidas en la normatividad vigente para dicho efecto.
El contratista cumple con la infraestructura que requiera la entidad
4. Presentar mensualmente el informe de condiciones generales de salud de los participantes en el programa que incluirá peso, talla, índice de masa corporal, entre otros.
El contratista presenta para el periodo comprendido entre el 13 de noviembre al 12 de diciembre de 2025 se realizaron 22 valoraciones clínicas en sede
5. El contratista deberá prestar servicios de apoyo logístico para el desarrollo de actividades objeto del contrato.
El contratista cumple a la fecha se prestando todos los servicios ofertados y de apoyo logístico para la actividad contratada.
6. El contratista deberá solicitar por escrito al supervisor del contrato, la autorización de la entidad cuando requiera realizar alguna modificación de las actividades programadas para los servidores públicos del sector central de la Gobernación de Cundinamarca.
No aplica para el periodo
7. El contratista se obliga a evaluar y mantener durante la ejecución del contrato, las características de calidad en los servicios presentados en la propuesta.
El contratista durante el periodo mantuvo indemne a la Gobernación
8. Realizar mensualmente en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca, clases aeróbicas, de rumba, Pilates, trabajo cardiovascular, entre otras, con el personal idóneo, y con una duración mínimo de una hora, de acuerdo a los requerimientos del supervisor.
El contratista certifica que cuenta con una infraestructura que cumple con todos los requerimientos tanto físicos como técnicos, salubridad e higiene validados y aprobados por el ente correspondiente para el uso de estas.
9. Contar con el personal capacitado e idóneo para la ejecución del contrato.
El contratista cuenta con el personal capacitado e idóneo para la ejecución del contrato
10. Brindar un ambiente de atención y calidez a los participantes en cada una de las actividades, garantizando la logística para el desarrollo de cada evento.
El contratista ofrece a cada funcionario y beneficiario inscrito un trato cordial, amable y de calidez para la prestación del servicio y todo aquello que requiera contacto directo con los funcionarios y beneficiarios.
11. Cumplir con todas la normatividad y regulación de SST aplicables en la jurisdicción donde operan.
El contratista cumple para el periodo aplicado se cumplió con toda la normatividad y regulación de SST.
12. Desarrollar y mantener un plan de prevención de riesgos laborales que incluya políticas y procedimientos para gestionar la seguridad y salud en el trabajo.
El contratista Se desarrolla y se mantiene un plan de prevención de riesgos laborales incluyendo políticas y procedimientos que gestionan la seguridad y salud en el trabajo.
13. Mantener registros detallados de todas las actividades de SST, incluyendo la capacitación, inspecciones, auditorías, y cualquier incidente o accidente ocurrido.
El contratista cuenta con todos los registros detallados de las actividades de SST, incluyendo capacitaciones, inspecciones auditorias y todo lo requerido que soporte las mismas.
14. Realizar una identificación de los peligros presentes en el lugar de trabajo y evaluar los riesgos asociados para implementar medidas preventivas adecuadas.
El contratista cuenta con todo el material pertinente para evitar e identificar posibles riesgos, implementado las medidas preventivas adecuadas
15. Para los efectos de este contrato, se entiende por "Datos Personales" cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, como nombre, identificación, dirección, correo electrónico, número de teléfono, entre otros.
Para los efectos de este contrato, se entiende por "Datos Personales" cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, como nombre, identificación, dirección, correo electrónico, número de teléfono, entre otros.
El contratista cumple con la Política de tratamiento de datos.
16. La persona jurídica que actúa como responsable del tratamiento de datos personales se compromete a:
• Obtener el consentimiento previo, expreso e informado del titular de los Datos Personales o del contratante según corresponda el caso para su recolección y tratamiento, salvo en los casos en que la ley no lo requiera.
• Informar al contratante de los Datos Personales sobre la finalidad de la recolección, el uso previsto, y los derechos que le asisten conforme a la Ley 1581 de 2012.
• Garantizar al titular de los Datos Personales el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación y revocación del consentimiento.
• Implementar medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para proteger los Datos Personales y evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.
El contratista cumple con la obligación de la política de datos.
18.Las demás relacionadas con el objeto del contrato y requeridas por el supervisor

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300142889	30.05.2025	$85,214,000
3300149575	18.07.2025	$83,844,000
3300154327	25.08.2025	$80,693,000
3300160464	09.10.2025	$80,693,000
3300167681	25.11.2025	$76,309,000
3300169285	03.12.2025	$75,898,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$861.128.640	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$861.128.640
Saldo a favor del Contratista		$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar		$0
Sumas iguales	$861.128.640	$861.128.640

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

El contratista cumplió con las obligaciones del contrato, se ejecutó el 100% el rubro del presente contrato, no quedan saldos para liberar.

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

SANDRA YANNETH MENDEZ LEON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO